



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

2 0 1 3 - 2 0 1 8

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018

- El Presidente **ENRIQUE PEÑA NIETO**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política de los EUM y con fundamento en la propia Constitución, la Ley de Planeación, y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentó el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**.
- El **PND 2013 – 2018** proyecta, en síntesis, **hacer de México una sociedad de derechos**, en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorga la Constitución.
- En el PND se trazan los grandes objetivos de las políticas públicas y se establece las acciones específicas para alcanzarlos.
- Es un documento que rige la programación y presupuestación de toda la Administración Pública Federal.

ESQUEMA DEL PND 2013-2018

El Plan Nacional de Desarrollo tiene como objetivo primordial **llevar a México a su máximo potencial**. Para ello se establecen cinco **Metas Nacionales** y tres **Estrategias Transversales** para todas las políticas públicas.



ESQUEMA DEL PND 2013-2018

- El Plan establece **31 objetivos, 118 estrategias, 819 líneas de acción y 14 indicadores**, plasmando de manera concreta y específica el camino para lograr las metas nacionales.
- El Plan Nacional de Desarrollo, como **piedra angular del Sistema Nacional de Planeación Democrática**, instruye la realización de **17 programas sectoriales, 19 programas especiales, 3 programas transversales y 2 programas regionales**.
- Para estos se establecen plazos específicos (30 de agosto para los transversales, 16 de diciembre para los sectoriales, y **30 de abril de 2014 para los regionales y especiales**), así como la obligación de contener indicadores de seguimiento.

CONTENIDOS PRINCIPALES DEL PND 2013 – 2018

- Se determina que **los derechos plasmados en la Constitución pasen del papel a la práctica.**
- **Se ubica al ciudadano como un agente de cambio,** protagonista de su propia superación.
- Se delinea una **política de fomento económico** que entiende el papel del Estado en la economía como **facilitador del desarrollo:** un gobierno que **elimina obstáculos** que impiden a sectores o regiones alcanzar su máximo potencial.
- Se señala que **la educación debe impulsar las competencias y habilidades** integrales de cada persona, al tiempo que inculque los más altos valores.
- Se plantea un México que sea una fuerza positiva y propositiva en el mundo, **una nación al servicio de las mejores causas de la humanidad.**

ELEMENTOS INNOVADORES DEL PND 2013 – 2018

- El PND 2013-2018 es el primer plan que:
 - Considera una **perspectiva de género** en el diseño e implementación de todos los programas de Gobierno.
 - **Establece Indicadores para dar seguimiento a la actividad del Gobierno**, ya que no se puede mejorar aquello que no se puede medir.
 - Presenta una **estructura moderna** en la que se facilita la lectura al establecer en un capítulo independiente las estrategias y líneas de acción del gobierno.
 - **Muestra de manera más explícita los resultados del ejercicio de consulta ciudadana.**

PND: EJE 1. MÉXICO EN PAZ

- En la Constitución se enmarca un pacto social en el que los ciudadanos otorgan el ejercicio de la autoridad al gobierno, para que éste **haga cumplir la ley**, regido por los **principios de:**
 - **Legalidad.**
 - **Objetividad.**
 - **Eficacia.**
 - **Eficiencia.**
 - **Profesionalismo.**
 - **Honradez, y**
 - **Respeto a los derechos humanos.**

PND: EJE 1. MÉXICO EN PAZ

- En México, debemos fortalecer nuestro pacto social, reforzar la confianza en el gobierno, alentar la participación social en la vida democrática y **reducir los índices de inseguridad.**
- Aspiramos a una sociedad donde todas las personas puedan **ejercer plenamente sus derechos**, que **participen activamente** y **cumplan sus obligaciones** en el marco de una democracia plena.
- Donde ninguna persona en México se enfrente a la **falta de seguridad**, a un **inadecuado Sistema de Justicia Penal** o a la **opacidad en la rendición de cuentas.**

PND: EJE 1. MÉXICO EN PAZ

- **Diagnóstico:** México demanda un pacto social más fuerte y con plena vigencia.

- **Plan de acción:** Fortalecer al Estado y garantizar la paz. Esto es, lograr un México que garantice el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de la población.

- **El objetivo es:** lograr un pacto social fortalecido entre el Estado y la ciudadanía que responda a los retos democráticos y de seguridad que enfrenta el país.

PND: EJE 1. MÉXICO EN PAZ

Lo anterior implica:

- **PROMOVER Y FORTALECER LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.**
- **GARANTIZAR LA SEGURIDAD NACIONAL.**
- **MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**
- **GARANTIZAR UN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EFICAZ, EXPEDITO, IMPARCIAL Y TRANSPARENTE.**
- **GARANTIZAR EL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN.**
- **SALVAGUARDAR A LA POBLACIÓN, A SUS BIENES Y A SU ENTORNO ANTE UN DESASTRE DE ORIGEN NATURAL O HUMANO.**

PND: EJE 2. MÉXICO INCLUYENTE

- Un **México Incluyente** propone enfocar la acción del Estado en **garantizar el ejercicio de los derechos sociales y cerrar las brechas de desigualdad social** que aún nos dividen.
- Esto implica **hacer efectivo el ejercicio de los derechos sociales** de todos los mexicanos, a través del acceso a:
 - ✓ **Servicios básicos**
 - ✓ **Agua potable**
 - ✓ **Drenaje y saneamiento**
 - ✓ **Electricidad**
 - ✓ **Seguridad social**
 - ✓ **Educación**
 - ✓ **Alimentación y vivienda digna.**
- Todo esto como base, que les permita desarrollarse plenamente como individuos.

PND: EJE 2. MÉXICO INCLUYENTE

- **Diagnóstico:** Persisten altos niveles de exclusión, privación de derechos sociales y desigualdad entre personas y regiones de nuestro país.

- **Plan de acción:** Integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades.
- Esto es una política social de nueva generación, enfocada en alcanzar una sociedad de derechos ciudadanos y humanos plenos.
- Se proponen políticas sociales que giran en torno al ciudadano, ubicándolo como un agente de cambio, protagonista de su propia superación a través de su organización y participación activa.

- **El objetivo es:** hacer realidad un país donde se asegure el ejercicio efectivo de los derechos sociales.

PND: EJE 2. MÉXICO INCLUYENTE

Diagnóstico.

Un país fragmentado y desigual.

- 46.2% de la población se encontraba en condiciones de pobreza en 2010.
- 10.4% se encontraba en pobreza extrema.
- La desigualdad es mayor en zonas rurales.
- 65% de las personas ubicadas en áreas rurales es pobre, mientras que en las zonas urbanas el porcentaje es de 40.5%.

PND: EJE 2. MÉXICO INCLUYENTE

Diagnóstico.

Desigualdad y discriminación.

- La discriminación afecta más a las mujeres, a los 6.7 millones de hablantes de lengua indígena y a los más de 5.7 millones que viven con alguna discapacidad.
- En México hay **68 pueblos indígenas**, los esfuerzos para atender sus carencias han sido infructuosos debido a las barreras culturales y lingüísticas, además de una acción pública que no ha sido culturalmente pertinente.

PND: EJE 2. MÉXICO INCLUYENTE

Diagnóstico.

Salud.

- Conforme al Artículo 4º Constitucional, el país cuenta con un Sistema Nacional de Salud. Si embargo el Sistema se encuentra fragmentado en múltiples subsistemas. Pese a aumentar a 3.1% del PIB el gasto en salud, su nivel es menor al de la OCDE.
- Asimismo, **la carencia que más ha aumentado** es la del **acceso a la alimentación**.
- A nivel nacional la pobreza extrema afecta a:
 - 10.4% de la población,
 - 10.1% de los adultos mayores,
 - 40.2% de la población indígena,
 - 12.8% de la población infantil, y
 - 32.5% de la población que habita en zonas de atención prioritaria.

PND: EJE 2. MÉXICO INCLUYENTE

Diagnostico.

Sistema de Seguridad Social.

- La Seguridad Social se define como la protección que la sociedad proporciona a sus miembros mediante una serie de medidas públicas. En México el derecho a ello se vincula a la relación laboral, lo cual excluye a un grupo numeroso de mexicanos.
- Es necesario fortalecer y dar viabilidad financiera al IMSS y al ISSSTE y, al mismo tiempo, construir un Sistema de Seguridad Social que debe contemplar el seguro de desempleo.

PND: EJE 2. MÉXICO INCLUYENTE

Diagnóstico.

Acceso a vivienda digna, infraestructura social básica y desarrollo territorial.

- 19% de la población no cuenta con servicios básicos de vivienda. Esta situación afecta a 9.4% de la población en zonas urbanas y al 50.4% de la población en zonas rurales.
- 2.8 millones de viviendas necesitan ser remplazadas y 11.8 millones necesitan mejoras o ampliaciones.
- 23% de las viviendas habitadas son rentadas o prestadas.

PND: EJE 2. MÉXICO INCLUYENTE

Plan de acción.

GARANTIZAR EL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS SOCIALES PARA TODA LA POBLACIÓN.

- ✓ **Erradicar el hambre** y asegurar una **alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos**, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.
- ✓ Fortalecer el **desarrollo de capacidades** en los hogares con carencias para contribuir a **mejorar su calidad de vida** e incrementar su **capacidad productiva**.
- ✓ Garantizar y acreditar fehacientemente la identidad de las personas.

PND: EJE 2. MÉXICO INCLUYENTE

Plan de acción.

ASEGURAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD.

- ✓ Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal.
- ✓ Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud.
- ✓ Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad.
- ✓ Promover la cooperación internacional en salud.

Se busca llevar a la práctica el derecho constitucional a la salud.

PND: EJE 2. MÉXICO INCLUYENTE

Plan de acción.

AMPLIAR EL ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL.

- ✓ Proteger a la sociedad ante eventualidades contra las privaciones del ejercicio de sus derechos sociales.
- ✓ Promover la cobertura universal de servicios de seguridad social en la población.
- ✓ Instrumentar una gestión financiera de los organismos de seguridad social que garantice la sustentabilidad del sistema de seguridad social en el mediano y largo plazo.

Una Seguridad Social Incluyente dará tranquilidad al desarrollo personal y productivo de los mexicanos.

PND: EJE 2. MÉXICO INCLUYENTE

Plan de acción.

PROVEER UN ENTORNO ADECUADO PARA EL DESARROLLO DE UNA VIDA DIGNA.

- ✓ Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.
- ✓ Reducir de manera responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la adquisición de la vivienda nueva.
- ✓ Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda.

PND: EJE 2. MÉXICO INCLUYENTE

Plan de acción.

TRANSITAR HACIA UNA SOCIEDAD EQUITATIVA E INCLUYENTE.

- ✓ Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social.
- ✓ Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.
- ✓ Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos.
- ✓ Proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena.

PND: EJE 3. MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

- El futuro de México depende en gran medida de lo que hagamos hoy por la educación de nuestros niños y jóvenes. Por tanto, **es fundamental que la nación dirija sus esfuerzos para transitar hacia una Sociedad del Conocimiento.**
- Un México con **Educación de Calidad** propone implementar políticas de estado que **garanticen el derecho a la educación de calidad** para todos los mexicanos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos, y los vinculen con el **quehacer científico**, el **desarrollo tecnológico** y el **sector productivo**, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la **innovación nacional.**

PND: EJE 3. MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

- **Diagnóstico:** Es indispensable aprovechar nuestra capacidad intelectual.
- **Plan de acción:** Articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera.
- **El objetivo es:** lograr una política que articule la educación, la cultura y el deporte con el conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación.

PND: EJE 3. MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

Lo anterior implica:

- **DESARROLLAR EL POTENCIAL HUMANO DE LOS MEXICANOS CON EDUCACIÓN DE CALIDAD.**
- **GARANTIZAR LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO.**
- **AMPLIAR EL ACCESO A LA CULTURA COMO UN MEDIO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS.**
- **PROMOVER EL DEPORTE DE MANERA INCLUYENTE PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE SALUD.**
- **HACER DEL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN PILARES PARA EL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL SOSTENIBLE.**

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

- Un México Próspero que detone el **crecimiento sostenido de la productividad** en un clima de **estabilidad económica** y mediante la generación de **igualdad de oportunidades**.
- Lo anterior considerando que una **infraestructura adecuada** y el acceso a insumos estratégicos **fomentan la competencia** y permiten **mayores flujos de capital**, insumos y conocimiento hacia individuos y empresas con el mayor potencial para aprovecharlo.
- Asimismo, esta meta busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico a través de fomentar una regulación que permita una competencia sana entre las empresas y el desarrollo de una **política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y desarrollo en sectores estratégicos**.

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

- **El crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica no son un fin en sí mismo, sino un medio para propiciar el desarrollo, abatir la pobreza y alcanzar una mejor calidad de vida para la población.**
- El desempeño de la economía mexicana durante las últimas tres décadas ha sido inferior al observado en otros países.
- En tanto que de 1981 a 2011 México creció, en promedio, a una tasa anual de 2.4%, Chile y Corea se expandieron anualmente en 4.9 y 6.2%, respectivamente.
- Una de las razones es la reducida productividad de nuestra economía.

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

- De hecho, en tanto que en Chile y en Corea la productividad aumentó a tasas anuales de 1.1 y 2.4% desde inicios de los ochenta, en México la productividad cayó anualmente en 0.7% en el mismo lapso.
- Es decir, en este periodo nuestra capacidad de producir bienes y servicios con los recursos productivos a nuestra disposición, se contrajo.
- Para poder mejorar el nivel de vida de la población es necesario incrementar el potencial de la economía de producir o generar bienes y servicios, lo que significa aumentar la productividad.

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

- Este potencial depende de la capacidad de la fuerza laboral, la utilización del capital y la productividad total de los factores. **El concepto de productividad se refiere a la forma en que interactúan los factores en el proceso productivo, es decir, la tecnología, la eficiencia y la calidad de los insumos de la producción.**

Estabilidad macroeconómica

- A lo largo de los últimos 18 años, la estabilidad macroeconómica en nuestro país se ha consolidado. México se distingue en el mundo por el manejo responsable de su política económica.

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

- En la presente Administración, la **estabilidad macroeconómica es una política de Estado y cimiento primordial sobre el cual se construye el desarrollo nacional.**
- En México existe un consenso político y social en favor de la estabilidad: el 89% de los participantes de la Consulta Ciudadana consideró “muy importante” mantener la estabilidad económica para el desarrollo nacional.
- Nuestra estabilidad macroeconómica tiene como fundamento una política fiscal prudente y responsable.
- Una de las herramientas fundamentales para consolidar dicha estabilidad es la *Política Hacendaria*.

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

- En primer lugar, es posible mejorar la eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio del gasto público.
- Para ello, se debe implementar un adecuado diseño de procesos, fortalecer los mecanismos de medición de resultados de los programas presupuestarios y facilitar la implementación de las mejores prácticas para incrementar la eficiencia del gasto.
- Segundo, se debe mejorar la capacidad del Estado Mexicano para atender las necesidades más urgentes de la población, incluyendo áreas como salud, educación, investigación y desarrollo, infraestructura y seguridad.

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

- Tercero, aún **existe una alta dependencia de los ingresos públicos de origen petrolero** que, aunada a la volatilidad del precio del crudo y la plataforma de producción, representan una fuente de incertidumbre, variabilidad y riesgo para las finanzas públicas.
- Cuarto, **es necesario robustecer la recaudación destinada a la seguridad social.** En México, dichos ingresos, incluso considerando las aportaciones a las cuentas individuales de pensiones, equivalen al 40% del promedio de la OCDE.

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

- Quinto, **la recaudación de gobiernos subnacionales (estatales y municipales) es baja.** Los ingresos tributarios de los gobiernos locales son aproximadamente una décima parte del promedio de la OCDE. Las entidades federativas y los municipios requieren de haciendas públicas más fuertes para llevar a cabo sus planes de trabajo.
- Sexto, **es factible fortalecer la administración tributaria.** En 2012, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) realizó 34,000 actos de auditoría, que representaron sólo el 0.3% del universo obligado a declarar y el 1.1% de los declarantes efectivos.

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

- Del universo de contribuyentes obligados y no obligados a declarar, estos actos representan el 0.1%. En el segmento de grandes contribuyentes, los países desarrollados tienen una presencia fiscal cercana al 50%, mientras que en México es de sólo 7.3 por ciento.
- Finalmente, **el sector informal merma la capacidad de recaudación del Estado.** El porcentaje de la fuerza laboral no declarada para fines fiscales en 2008 fue de 30.9%. Se debe fortalecer la capacidad para captar a este sector simplificando los esquemas de cumplimiento y propiciando la gradualidad de la incorporación, así como ejerciendo eficazmente las facultades con las que se cuentan.

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

- **Diagnóstico:** Existe la oportunidad para que seamos más productivos.

- **Plan de acción:** Eliminar las trabas que limitan el potencial productivo del país.

- **El objetivo es:** elevar el crecimiento y que esto se refleje en los bolsillos de los mexicanos.

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

Lo anterior implica:

- ✓ MANTENER LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA DEL PAÍS.
- ✓ DEMOCRATIZAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS CON POTENCIAL DE CRECIMIENTO.
- ✓ PROMOVER EL EMPLEO DE CALIDAD.
- ✓ IMPULSAR Y ORIENTAR UN CRECIMIENTO VERDE INCLUYENTE Y FACILITADOR QUE PRESERVE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL AL MISMO TIEMPO QUE GENERE RIQUEZA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

Lo anterior implica:

- ✓ DEMOCRATIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.
- ✓ ABASTECER DE ENERGÍA AL PAÍS CON PRECIOS COMPETITIVOS, CALIDAD Y EFICIENCIA A LO LARGO DE LA CADENA PRODUCTIVA.
- ✓ GARANTIZAR REGLAS CLARAS QUE INCENTIVEN EL DESARROLLO DE UN MERCADO INTERNO COMPETITIVO.
- ✓ DESARROLLAR LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DEL PAÍS.

PND: EJE 4. MÉXICO PRÓSPERO

Lo anterior implica:

- ✓ CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE QUE SE REFLEJE EN MENORES COSTOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.
- ✓ CONSTRUIR UN SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO PRODUCTIVO QUE GARANTICE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL PAÍS.
- ✓ APROVECHAR EL POTENCIAL TURÍSTICO DE MÉXICO PARA GENERAR UNA MAYOR DERRAMA ECONÓMICA EN EL PAÍS.

PND: EJE 5. MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL

- La quinta meta del *PND 2013-2018* comprende las políticas encaminadas a **defender y promover el interés nacional en el exterior**, y a contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo de México, a través de relaciones cercanas, mutuamente benéficas y productivas con otros países, sustentadas en una **política exterior vigorosa, sustantiva y activa**.
- Un México con Responsabilidad Global buscará **ampliar y fortalecer la presencia del país en el mundo**; reafirmar el compromiso de México con el **libre comercio**, la **movilidad de capitales** y la **integración productiva**.
- Promover el valor de la nación en el mundo mediante la **difusión económica, turística y cultural**, y **velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero**.

PND: EJE 5. MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL

- **Diagnóstico:** México puede consolidarse como una potencia emergente.

- **Plan de acción:** Consolidar el papel constructivo de México en el mundo.

- **El objetivo es:** proyectar a nuestro país como una nación que defiende el derecho internacional, que promueve el libre comercio y es solidaria con los distintos pueblos del mundo.

PND: EJE 5. MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL

Lo anterior implica:

- **AMPLIAR Y FORTALECER LA PRESENCIA DE MÉXICO EN EL MUNDO.**
- **PROMOVER EL VALOR DE MÉXICO EN EL MUNDO MEDIANTE LA DIFUSIÓN ECONÓMICA, TURÍSTICA Y CULTURAL.**
- **REAFIRMAR EL COMPROMISO DEL PAÍS CON EL LIBRE COMERCIO, LA MOVILIDAD DE CAPITALS Y LA INTEGRACIÓN PRODUCTIVA.**
- **VELAR POR LOS INTERESES DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL.**

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

DEMOCRATIZAR LA PRODUCTIVIDAD.

- Es decir, implementar políticas públicas, para que los diversos sectores de nuestra sociedad se modernicen y se transformen, a fin de generar más valor por su trabajo.
- Asimismo, establece incentivos para integrar a los mexicanos a la economía formal y alentar un uso más eficiente de los recursos productivos.

Lo anterior implica:

- ✓ Llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.
- ✓ Incentivar en todos los actores de la actividad económica el uso eficiente de los recursos productivos.
- ✓ Analizar de manera integral la política de ingresos y gastos para que las estrategias y programas de gobierno induzcan la formalidad.

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO.

• Implica ser un gobierno eficiente, eficaz, al servicio de la sociedad. La relación entre gobierno y ciudadanos tiene que ser ágil, sencilla y oportuna.

Los objetivos son:

- ✓ Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.
- ✓ Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la sociedad del conocimiento.
- ✓ Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

PERSPECTIVA DE GÉNERO.

- Esto es que todas las dependencias y organismos públicos promoverán la igualdad entre mujeres y hombres. Esto significa que, lejos de tener un único programa en favor de la equidad, todas las políticas públicas habrán de impulsarla.
- Por lo que se habrá de incorporar la perspectiva de igualdad de género en todas las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas, de la Administración Pública Federal (APF).

INDICADORES

INDICADORES TRANSVERSALES

- Índice Global de Productividad Laboral de la Economía.
- Índice de Integridad Global.
- Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico (EGDI, por sus siglas en inglés).
- Índice de Desigualdad de Género.

INDICADORES DE MÉXICO EN PAZ

- Estado de Derecho.
- Tasa de Victimización.

INDICADORES DE MÉXICO INCLUYENTE

- Carencias de la población en pobreza extrema.
- Inseguridad alimentaria.

INDICADORES

Indicadores de México con Educación de Calidad

- Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.
- Eficiencia terminal del Sistema Educativo Nacional.

Indicadores de México Próspero

- Competitividad Global.
- Crédito Interno al Sector Privado.

Indicadores de México con Responsabilidad Global

- Presencia Global.
- Índice de Globalización.

SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

- Sistema Nacional de Planeación Democrática sirve para **guiar las acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal** y coordinar sus esfuerzos para lograr la consecución de las **Metas Nacionales** establecidas en este Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 desde una perspectiva nacional, regional y de cooperación interinstitucional.
- Por ese motivo y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Planeación, la presente Administración elaborará los siguientes Programas:

SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

- Programa Sectorial de Gobernación.
- Programa Sectorial de Relaciones Exteriores.
- Programa Sectorial de Defensa Nacional.
- Programa Sectorial de Marina.
- Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo.
- **Programa Sectorial de Desarrollo Social.**
- Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Programa Sectorial de Desarrollo Innovador.
- Programa Sectorial de Economía.
- Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario.
- Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.
- Programa Sectorial de Procuración de Justicia.
- Programa Sectorial de Educación.
- Programa Sectorial de Salud.
- Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social.
- Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

- Programa Sectorial de Turismo.
- **Programa Nacional de Desarrollo Social.**
- Programa Nacional de Infraestructura.
- Programa Nacional de la Juventud.
- Programa de Seguridad Pública.
- Programa Nacional de Vivienda.
- Programa Nacional Forestal.
- **Programa Nacional México sin Hambre.**
- Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Programa Nacional Hídrico.
- Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres.
- Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

- Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Programa Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Programa Especial de Cambio Climático.
- Programa Especial de Cultura y Arte.
- Programa Especial de Cultura Física y Deporte.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Programa Especial de los Pueblos Indígenas.
- Programa Especial de Migración.
- Programa Especial de Producción y Consumo Sustentable.
- Programa Especial para Democratizar la Productividad.
- Programa Regional de Desarrollo del Norte.
- Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste.

SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

- Además de los programas anteriores, el Ejecutivo diseñará y ejecutará los programas Especiales, Regionales e Institucionales que considere pertinentes, así como los establecidos por la ley. En línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, los programas que de éste emanen deberán ser sujetos de medición y seguimiento.



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

2 0 1 3 - 2 0 1 8

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA